

Santiago, 14 de junio de 2011.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449  
**PRESENTE**

Ref.: Rectifica comunicación a citación a Junta Extraordinaria de Accionistas Inmobiliaria Manquehue S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente vengo en rectificar la comunicación presentada ante esta Superintendencia el día 25 de mayo pasado. En la referida comunicación se señaló las materias a tratar en una próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a la que se citó para el día 23 de junio de 2011, en sesión de Directorio celebrada el día 19 de mayo de 2011.

La rectificación que se efectúa dice relación con las materias a tratar en dicha Junta, específicamente las consignadas en las letra E) y F) de la comunicación presentada, las que se sustituyen por las nuevas letras E), F), G) y H) que se consignarán a continuación.

En este sentido, el texto de las referidas nuevas letras E), F), G) y H), es el siguiente:

- E) Aumentar el capital de la Sociedad mediante la capitalización de la cuenta "otras reservas" sin alterar el número de acciones.
- F) Disminuir el capital de la Sociedad mediante la absorción de la cuenta "pérdidas acumuladas" y de la cuenta "pérdidas del ejercicio", existente al término del ejercicio 2010, sin disminuir el número de acciones.
- G) Aprobar las modificaciones del Estatuto Social necesarias para tal fin.
- H) Adoptar todo otro acuerdo necesario para llevar a efecto lo resuelto por la Junta.

Por tanto, solicito tener por rectificado el contenido de la comunicación presentada el día 25 de mayo pasado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Láma Fernández  
Gerente General  
Inmobiliaria Manquehue S.A.

Av. Santa María 6350, Piso 4  
Vitacura, Santiago, Chile  
Teléfono: (56-2) 750 7000  
Fax: (56-2) 750 7500  
[www.imanquehue.com](http://www.imanquehue.com)  
[info@imanquehue.com](mailto:info@imanquehue.com)